



DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
HABILITACION SOCIAL
Int. N° 1196

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO
LA SIGUIENTE:

RESOLUCION (Ex) N°

4318

TEMUCO, 24 OCT. 2017

VISTOS

- a) El D.S N° 49 de (V.U) del 2011, reglamento del Sistema integrado de Subsidio Habitacional, en especial al ART.24.
- b) La Resolución Exenta N° 8354 con fecha 17-10-2017, del MINVU que aprueba las Nómina de Postulaciones Seleccionados D.S 49;
- c) La carta de fecha 03-10-2017, de Consultora INTERVIVA de la comuna de Temuco, por la cual solicitan se efectuó una sustitución en el Comité de Vivienda "WULUF RUKA" de la comuna de Saavedra, por fallecimiento de doña SARA ROSA MANQUEAN CUMINAO RUIZ según consta del certificado de defunción folio 500163497176 de fecha 02-10-2017;
- d) El Acta de fecha 02 de Octubre 2017, del Comité de Vivienda "WULUF RUKA" de la comuna de Saavedra, código de Grupo 84255, por el cual aprueban realizar el reemplazo por el fallecimiento de la socia mencionada en el visto c) de la presente resolución;
- e) El Informe Preliminar N° 16654 de fecha 19-10-2017;
- f) La Circular N° 008 del 16-02-2016, que instruye sobre proceso de transición entre la utilización de la FPS y la implementación del Registro Social de Hogares, en los Programas habitacionales del MINVU;
- g) Lo establecido en la Resolución N° 1600 del 2008 de la Contraloría General de Republica.
- h) El D.L N° 1305 del 26.12.75, el D.S N°355 del 28.10.76, Reglamento Orgánico de los SERVIU;
- a. El Decreto (TRA) N° 272/11/2017 de fecha 29-08-2017, que declara vacante el cargo de Director SERVIU Región de la Araucanía;
- b. El Decreto Exento N° 305 de fecha 24-12-2015, que fija el Orden de subrogancia del Director Titular designando en primer lugar al jefe del Depto. Técnico y en segundo lugar al Jefe del Depto. Jurídico;
- i) La Resolución Exenta N° 7414 de fecha 30 de Diciembre de 2016, que asigna funciones directivas a don Pablo Campos Banus, dicto la siguiente :

RESOLUCIÓN:

ACÉPTESE, la eliminación del socio del grupo del Comité "WULUF RUKA " Código 84255 de la Comuna de Saavedra Y acéptese el reemplazo que a continuación se detalla:

N°	NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	NOMBRE POSTULANTE REEMPLAZANTE	RUT
1	SARA ROSA MANQUEAN CUMINAO (socio fallecido)	[REDACTED]	CRISTINA DEL CARMEN MARIPAN ARAYA	13.298.060-8

ANOTESE, COMUNIQUESE TRANSCRIBASE



PABLO CAMPOS BANUS
ARQUITECTO
DIRECTOR (S) SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

MCS/ED/VPH/ASL/asf
20-10-2017

TRANSCRIBIR A: -Secretaría Ejecutiva-Unidad OO.HH. OFICINA de Partes

Victor Hugo Bravo G.
MINISTRO DE FE
SERVIU REGION ARAUCANIA